



## GARANTÍA LIMITADA

TOTAL Chile garantiza todos los productos los cuales hayan presentado defectos de fabricación, defectos en componentes o errores causados por la mano de obra empleada en armado de nuestros productos, para hacer efectiva la garantía, el producto debe estar sin intervención de personal no autorizado y debe ser derivado nuestros TALLERES AUTORIZADOS DE SERVICIO (TAS) quienes cuenta con personal calificado para el óptimo diagnóstico de nuestros productos.

## TIEMPO DE GARANTÍA

El periodo de garantía de 1 año será válido desde la fecha de compra del o los productos por el usuario final, quien debe dirigirse a TALLERES AUTORIZADOS DE SERVICIO con el documento de compra vigente y legible para su validez. Para clientes que utilicen productos para arriendo, el tiempo de garantía limitada, se reduce al tiempo legal estipulado, 6 meses.

## EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Queda excluido de la garantía si el TAS evidencia lo siguiente: Producto utilizado para fines distintos de los que se especifican en las instrucciones de funcionamiento, falla por mal uso del equipo, daños mecánicos en la herramienta derivados de golpes, caídas, etc, las fallas presentadas por condiciones externas o de terceros, siniestros naturales, condiciones climáticas adversas y/o influencias externas de ambientes agresivos, altas temperaturas y ambientes extremos de operación, desgaste normal de la herramienta, agotamiento total o parcial del recurso, daños en la herramienta debido a sobre tensiones y/o caídas de tensión (uso de generadores, fallas en suministros de alimentación eléctrica, uso de extensiones, etc.) Daños en el producto por almacenamiento y transporte incorrecto (ver capítulo "Instrucciones de Seguridad" en el manual de usuario de la herramienta), evidencia de intervención del equipo por personal no autorizado, fallas asociadas a la falta de mantenimiento de la herramienta, daños asociados por operar el equipo con mezcla de combustible y lubricante indebida.

## PARTES Y ACCESORIOS FUERA DE LA GARANTÍA

Se excluye de garantía la batería y todo tipo de accesorios intercambiables y/o consumibles, por ejemplo: mangos auxiliares, discos, llaves, mandriles, bridas, tuercas, guardas, bandas, etc, piezas de desgaste por uso natural del equipo tales como: correas de transmisión, sellos de aceite, protectores, resortes, amortiguadores, rodamientos, ruedas, cables en mal estado, bujías, filtros, diafragma, carretes, unidad de corte entre otros accesorios de desgaste por uso.

CLASIFICACIÓN	TIEMPO DE GARANÍA
Herramientas eléctricas	1 Año
Herramientas de combustión (*)	1 Año
Herramientas manuales	1 Año
Herramientas neumáticas	1 Año
Maquinas de soldar	1 Año
Bombas Hidráulicas	1 Año
Artefactos Eléctricos	1 Año
Iluminación	1 Año

(\*) HERRAMIENTAS A COMBUSTION

Todas las herramientas a combustión deben pasar por la PUESTA EN MARCHA en los servicios técnicos autorizado de TOTAL CHILE (TAS). Donde el cliente final debe llevar boleta o factura, combustible y aceite para recibir inducción y recomendaciones de cómo utilizar nuestras herramientas.

BUSCA TU SERVICIO MÁS CERCANO

